

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	IMPECABLE CASA EN VENTA, EXCLUSIVO CONJUNTO, SECTOR CAMORUCO, ISLA DE MARGARITA.
Código	264379
Habitaciones	3
Baños	3
Estacionamiento	2
Precio Ref.	\$ 65.000
Precio Bs.	Bs. 2.362.750

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Nueva Esparta (Isla de Margarita)
Ciudad	La Asunción
Urbanización	Camoruco



Dimensiones (m2)

Descripción	
Terreno	250
<p>La casa se encuentra en un conjunto exclusivo de la ciudad de Asunción, en un entorno natural privilegiado. La zona está rodeada de montañas, lo que le confiere un clima fresco y agradable durante todo el año. La casa está impecable y bien cuidada, con todos los detalles necesarios para ofrecer un alto nivel de confort. El techo y los acabados de la cocina están hechos de madera de roble, las paredes están pintadas en colores claros y tiene grandes ventanales lo que permite captar más luz natural y tener el interior bien iluminado.</p> <p>La cocina está totalmente equipada con electrodomésticos de última generación. El salón comedor es muy luminoso. Los dormitorios son amplios y confortables, y los baños están equipados con todo lo necesario para ofrecer un relax absoluto. Las áreas externas son perfectas para disfrutar y relajarse, el lugar ideal para recrearse y tomar un café al aire libre. La casa está rodeada de jardines bien cuidados, con árboles y flores que proporcionan un ambiente fresco y agradable. El conjunto cuenta con una piscina y áreas comunes. Esta casa es una excelente opción para familias o parejas que buscan una vivienda espaciosa, cómoda y con un entorno natural privilegiado.</p>	

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX 2 Mil - Rosita Alfonzo
Teléfono: +58-2954163604 / +58-4120955715
Email: ralfonzo@2milne.remax.com.ve / gerencia@2milne.remax.com.ve
Dirección: Av. Jóvito Villalba, Centro Comercial Paraíso Center Plaza, 1er. piso, Local # 13 y 14. Pampatar. Isla de Margarita. Estado Nueva Esparta. Venezuela.
El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



